

Imprimir

Después de 16 años Angela Merkel dejó la jefatura de gobierno de Alemania en medio de ovaciones y reconocimiento por su labor como gobernante. Militante del partido Unión Demócrata Cristiana de Alemania, en su ejercicio político buscó alianzas con partidos afines de la derecha como la Unión Social Cristiana de Baviera y con el antiquísimo Partido Socialdemócrata Alemán. Fue reelecta cuatro veces, gracias, en parte, a esas coaliciones y ningún gobierno o medio de comunicación se refirió a la dirigente alemana como “dictadora”, “tirana”, “oportunista”, “antidemocrática” o “politiquera” por buscar la reelección una y otra vez.

Rafael Correa gobernó el Ecuador desde 2007 hasta 2017 como líder del movimiento Alianza País, es decir seis años menos que Merkel y fue reelecto dos veces. Luiz Inacio Lula Da Silva gobernó el Brasil 8 años[1], Hugo Chávez fue presidente de Venezuela por 14 años[2] y Nicolás Maduro lleva 8 años ejerciendo la presidencia de ese país. En todos estos casos la prensa internacional y un gran número de países tildaron a estos gobernantes con los calificativos de “dictador”, “tirano”, “autoritario” “populista”, por “hacerse reelegir”. Gobernantes y sus medios de comunicación han considerado que es profundamente antidemocrático y torticero que se hayan producido esas reelecciones, pero no la de Angela Merkel.

Mención aparte merece lo que ocurre con Nicaragua. Daniel Ortega ha estado en la presidencia en tres ocasiones no consecutivas que suman 15 años en total. Le hizo frente a la criminal dictadura somocista que sometió al país a miles de muertos de hambre y represión y se ganó la confianza y cariño de la mayoría de los nicaragüenses. Ortega aspira a ser reelecto en los comicios que se realizarán el próximo 7 de noviembre, pero casi dos meses antes de las elecciones, los resultados electorales, que no se han producido, fueron desconocidos por Iván Duque, quien en el mes de septiembre expresó en Madrid[3] “ningún país puede reconocer un proceso electoral antidemocrático en Nicaragua” “yo ya veo que países como Estados Unidos no van a reconocer los resultados del proceso electoral y creo que ningún país que haya sido signatario de la Carta Democrática Interamericana puede reconocer un proceso electoral que a todas luces es antidemocrático”. Cinco días después Duque con otro grupo de gobernantes representantes de la derecha internacional, suscribió

una declaración en la que se expresa preocupación por la democracia en Nicaragua.

De los hechos anteriores surgen, por lo menos, dos reflexiones. La primera de ellas tiene que ver con el principio de no intervención consagrado en el artículo 2.7[4] de la Carta de las Naciones Unidas, principio clásico del derecho internacional, que consiste en que ningún país puede intervenir en los asuntos internos de otros. Si hay un principio olvidado y vulnerado en derecho internacional es justamente éste. Con el manido argumento del mantenimiento de la paz mundial y el “restablecimiento de la democracia”, se invaden y agreden pueblos y líderes, que han marcado derroteros diferentes a los que se imponen desde el norte del continente americano.

Mientras se ovaciona a una mandataria que estuvo 16 años gobernando Alemania y se respeta la voluntad del pueblo que la reeligió cuatro veces, se descalifica la voluntad y la capacidad de pueblos latinoamericanos que han reelegido a sus gobernantes y a éstos se los tilda de “dictadores” y “atornillados al poder”. Será que merece mayor respeto el pueblo alemán que los pueblos latinoamericanos? No hay duda acerca de la aceptación de las medidas de gobierno de Angela Merkel por parte del pueblo alemán y de la Unión Europea, como tampoco la hay de las medidas tomadas por Correa en Ecuador, Lula en Brasil, por citar sólo dos casos, que contribuyeron de manera significativa a mejorar las condiciones de vida de las mayorías desposeídas y al desarrollo de sus países.

Por qué entonces el trato diferente de la comunidad internacional liderada para estos efectos por el gobierno de Estados Unidos? Es que se permite violar el principio de no intervención cuando los países de América Latina no se someten íntegramente? No es acaso una clara violación a la Carta de Naciones Unidas una declaración signada por varios gobernantes que pretenden fijarle reglas a una nación soberana, cómo en el caso actual de Nicaragua?[5] Muchas guerras e invasiones se habría evitado la humanidad si el principio de no intervención fuera aplicado.

Una segunda reflexión es la consideración acerca de la democracia que, en una visión corta y reduccionista, muchos mandatarios y medios de comunicación simplifican en una ecuación:

democracia = alternancia electoral; ecuación aplicable únicamente a gobiernos latinoamericanos progresistas y alternativos, que también llaman “de izquierda” (expresión que en Colombia es usada como un insulto).

Como dice Touraine la democracia se degrada si no sirve para tratar los agudos problemas contemporáneos; solo es capaz de defenderse a sí misma si incrementa la capacidad de reducir la injusticia y la violencia sea ésta manifiesta o potencial, pues la democracia no es neutra y se debe hacer y desarrollar a favor de los que no tienen ni voz, ni voto ni bienes. El vínculo entre democracia y pueblo es absolutamente necesario para salirle al paso al intento de definir la democracia sólo en función de las elecciones de los gobernantes. [6]

El argentino José Nun, recientemente fallecido, asocia la democracia con la participación popular partiendo de tres claves: vigencia sistemática de derechos, legitimación política y preferencias del ciudadano. Para Nun la democracia, como “gobierno del pueblo”, debe desplegarse activamente para acotar y controlar el “gobierno de los políticos”. [7]

La democracia moderna privilegia la idea de igualdad ante la ley, a más de la igualdad en los ámbitos económico y social, así como la libertad del individuo frente al poder político. Los Estados que trabajan en esa dirección, pueden considerarse democráticos. Los que van en contravía pueden tener elecciones y relevos gubernamentales periódicos pero no son democráticos.

El gobierno colombiano, tan proclive a descalificar a sus vecinos y tildarlos de antidemocráticos, tiene en este momento los siguientes indicadores:

Según el Informe Regional para América Latina [8], Colombia es el segundo país más megadiverso del mundo ocupando un lugar privilegiado en relación con la riqueza natural del planeta y pese a ello es el primero más desigual de América Latina en la medición de ocho dimensiones: educación, salud, bienestar y cohesión, actividad económica, instituciones, seguridad, medio ambiente y género.

El índice de la brecha de género es del 0,7580, lo que ubica al país en la posición 22 del

ranking realizado por el Foro Económico Mundial[9].

Adicionalmente las cifras de pobreza son abrumadoras según lo refiere el Departamento Nacional de Estadística[10] “el año pasado (2020) 42,5% de la población estuvo en condición de pobreza, es decir, hubo un aumento de 6,8 puntos porcentuales frente a la cifra de 2019 (35,7%). En total son más de 21,02 millones de personas las que subsisten con menos de \$331.688 mensuales”. Esta cifra equivale a 88,2 dólares mensuales, es decir, 2,9 dólares diarios. Como si eso no fuera suficientemente dramático, en 2020 aumentó el número de pobreza extrema en casi tres millones de personas. Hoy 7,47 millones de colombianos viven con menos de \$145.004 al mes, lo que equivale a 38, 5 dólares mensuales a razón de 1,2 dólar diario.

Si a eso sumamos que durante el presente año, a la fecha, se han cometido 77 masacres con 279 víctimas, 142 asesinatos de líderes sociales y defensores de derechos humanos, 41 firmantes de la paz también ejecutados[11] es claro que el Estado colombiano no está trabajando en la búsqueda de condiciones de igualdad, ni garantía de derechos sino que está en total contravía, razón por la cual pese a la alternancia política es imposible pretender que estamos en democracia.

Y es el presidente Duque quien con esos “logros” de su gobierno se considera con la autoridad moral para descalificar los resultados de unos comicios que aún no se han realizado en Nicaragua por ser una “dictadura”. Y ese país que Duque y otros gobernantes parecidos consideran antidemocrático, revela unos indicadores que contrastan con los de Colombia: Según el Banco Mundial, la pobreza, (definida como vivir con un ingreso inferior a 3,2 dólares por persona) se sitúa en 14,6% en 2021[12], el Índice de Desigualdad de Género en 2020 fue de 0.840 lo que sitúa al país en el lugar 5 de un total de 162 países[13], no hay ninguna masacre documentada ni asesinatos de líderes sociales o defensores de derechos humanos, el país viene avanzando en garantizar la educación gratuita en todos los niveles, ampliar la seguridad alimentaria hasta alcanzar el 80% del país, entre otros aspectos.

El gobierno de Nicaragua está trabajando en la búsqueda de la igualdad y la mejora en la

vigencia de derechos económicos y sociales de su población, lo que lo ubica en la línea correcta para ser considerado una democracia moderna.

Parece que la “democracia” de Colombia es cada día más antidemocrática y la “dictadura” de Nicaragua se parece más a los conceptos actuales de democracia.

Por lo anterior haría mejor el presidente Duque en dedicar el tiempo que le queda a gobernar para el pueblo y no en su contra, como lo ha hecho hasta ahora, en lugar de estar descalificando resultados electorales que no se han producido y gobiernos que, con todas sus falencias, muestran mejores indicadores y avances sociales que Colombia, lo que debería avergonzar a nuestro mandatario.

El respeto a la autodeterminación de los pueblos y la construcción de democracia son lecciones que el gobierno de Colombia debe aprender. Angela Merkel, Rafael Correa, Inacio Lula da Silva y el mismo Daniel Ortega pueden enseñarle.

[1] Lula fue presidente de Brasil desde 1 de enero de 2003 hasta 31 de diciembre de 2010

[2] Chávez gobernó Venezuela desde 1999 hasta 2013, año de su muerte en circunstancias no totalmente claras

[3]

<https://www.laprensa.com.ni/2021/09/17/politica/2881200-presidente-de-colombia-sobre-nicaragua-ningun-pais-puede-reconocer-un-proceso-electoral-antidemocratico>

[4] 2.7 Ninguna disposición de esta Carta autorizará a las Naciones Unidas a intervenir en los asuntos que son esencialmente de la jurisdicción interna de los Estados, ni obligará; a los Miembros a someter dichos asuntos a procedimientos de arreglo conforme a la presente Carta; pero este principio no se opone a la aplicación de las medidas coercitivas prescritas en el Capítulo VII.

[5]

https://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/declaracion-conjunta-situacion-rompimiento-orden-democratico-nicaragua?__cf_chl_jschl_tk__=pmd_KKsZgEKPvJ944d4kLBQvvECYTRh5WQfVh3stqhFIfYI-1635558965-0-ggNtZGzNAnujcnBszQeR

[6] Touraine, Alain (1995). *Que Es la Democracia?*. Fondo de Cultura Económica

[7] Nun, Jose (2000) Democracia ¿Gobierno del Pueblo o Gobierno de los políticos? Siglo XXI Editores

[8]

<https://territoriossostenibles.com/alianzas-y-gobernanza/colombia-el-pais-mas-desigual-de-america-latina>

[9] Indice de la Brecha Global de Género del Foro Económico Mundial

[10]

<https://www.larepublica.co/economia/mas-de-21-millones-de-personas-viven-en-la-pobreza-y-74-millones-en-pobreza-extrema-3161813>

[11]

<http://www.indepaz.org.co/lideres-sociales-y-defensores-de-derechos-humanos-asesinados-en-2021/>

[12] <https://www.bancomundial.org/es/country/nicaragua/overview#1>

[13] Índice de la Brecha Global de Género del Foro Económico Mundial

María Consuelo del Rio Mantilla

Foto tomada de: Canal 1